



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL VENECIA, ANTIOQUIA

Dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2.023)

Sustanciación	402
Proceso	Proceso verbal incumplimiento de contrato de compraventa
Demandante	Aicardo de Jesús Adarve Castañeda C.C. 8.460.898
Demandado	Gustavo Adolfo Toro Puentes C.C. 98.581.072
Radicado	05861 40 89 001 2022 00089 00
Asunto	Incorpora al expediente y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, la constancia de entrega del inmueble al demandante, dando cumplimiento al numeral primero del acta de conciliación suscrita el 20 de septiembre del presente año. La anterior puede ser consultada en el enlace del expediente digital del juzgado.

NOTIFIQUESE

NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

CERTIFICO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 119 03/ 11/ 2023

Venecia (Ant),

NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario